



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLVI - Nº 96

CORDOBA, (R.A.), MARTES 24 DE MAYO DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juez 31° CC "Ortega Gil Antonio Miguel c/ Tur Clapes Vicente – Ejec. Por cobro de cheques, letras o pagarés (Ex 1760658/36)", Mart. Gatti, M. 01-553, dom. Gral. Paz 81, P. 7, Of. 8, rematará 27/5/2011, 11 hs., Sala Rtes. TSJ (A. M. Bas 158 PB): lote de terreno en localidad y Ped. Potrero de Garay, Dto. Sta. María, desig. Lote 2 Mz. 38; sup. 600 mts², inscr. RGP matrícula 811.335 (31) a nombre de ddo. Ocupación: deshabilitado. Ubicación/mejoras: calle 26 e/ calles 22 y 23, lote alambrado y desmalezado, c/ estructura de madera y techo de chapa (quincho) y horno de chapa (tipo chileno), B° de las Residencias Ampl.. 1. Cond.: base \$ 1.000.- mejor postor, din. Cdo., compr. Deberá abonar 20% pcio., comis. Mart. (5%) y 2% sobre pcio. (Art. 24 Ley 9505), saldo aprob. Post. Mín. \$ 500.- Inf. Mart. 0351-4246323. Ed.: "Lvd". Of. 5/5/2011. Marta L. Weinhold de Obregón – Secretaria.
3 días – 12306 – 27/5/2011 - \$ 132.-

O/ JUZGADO DE 1ª INSTANCIA 1ª NOMINACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SECRETARIANº 1 ACARGO DE LADRA. SILVIA LAVARDA, en autos "FERRERO, MIGUEL ANGEL – QUIEBRA PROPIA", el Martillero. Jorge Alberto BARRERA M.P. 01-982, rematará el día 27 de mayo de 2011 a las 11:30 hs. (once y treinta horas), en la sede de este Juzgado, sito en Las Malvinas y Dante Agodino, el bien afectado: 1 (uno) automotor DOMINIO: EKX-377 MARCA: FORD - MODELO: KA, TIPO: SEDAN. Condiciones de venta: SIN BASE, al mejor postor, en el estado visto en que se encuentra, dinero de contado, el 20% (veinte por ciento) del precio con mas la comisión de ley al martillero, en el acto de la subasta, debiendo el comprador abonar el saldo una vez aprobada la misma y el 2% del Fondo de Violencia Familiar (Art. 24, ley 9505). INCREMENTOS MÍNIMO DE LAS POSTURAS: \$300 (Pesos trescientos). Revisar en horario comercial en calle Costa Rica Nº 234, días jueves y viernes de 17 a 19 horas. Informes al Martillero - TE: 0353-155081368. Oficina: 13 de mayo de 2011. DRA. SILVIA LAVARDA (SECRETARIA).
3 días – 12061 – 27/5/2011 - \$ 192.-

El martillero Marcelo Feuillade, Mat 01-446, con dom. en calle G. Pérez Nº 226, Córdoba comunica por 3 días que por cta. y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. Com. subastará por ejecución de prenda, el 27/05/11 a partir de las 17.00 hs. en calle Vélez Nº 55, el automotor que se detalla, en el estado que se encuentra

y exhibe los días 23, 24 y 26 del cte. de 16 a 18 hs. en calle Vélez Nº 55, Córdoba: 1) Fiat Palio Fire 1242 MPI 16 V, 3P, Año 05, EYX 156- De no existir ofertas se subastarán S/base, ctdo. Seña 30%.- Com.10%, Verif. Policial: \$ 200.- Aporte Col. 2%. Saldo 48 hs. de la forma en que se indicará, bajo apercib. de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas. Deudas de patentes (datos informativos), imp., infracciones, trámites, V.Familiar si correspondiere, Transf. y demás gastos a cargo del comprador.- Post. Min.: \$300.- Venta sujeta a aprob. de la vendedora.- Entrega contra cancelación de Saldo y Transf. a favor del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor subastado, no se aceptará reclamo posterior alguno por diferencia de año, modelo, tipo ni estado. Informes: T.E. 0351-4682685/ 0351-156501383.-
Nº 12351 - \$ 88.-

O/Juzgado CCC. Flia. Menores y Faltas de Corral de Bustos (Cba) Sec. Dra. Abriola autos "MUNICIPALIDAD DE ISLA VERDE c/SIRIO NOVICCI-Ejecutivo" (M-63-04) Martillero Sergio R. García Mat.01-78 rematará 26 Mayo 2011 10 hs. ante Juzgado de Paz de Isla Verde (Edif. Municipal): lote de terreno ubic. en Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Cba, forma pte. del lote 63, se ubica en el ángulo S.E. de dicho lote, mide 25 mts. fte. al E. s/calle l por 50 mts. fte. seg. tít. y por 100 mts. fdo. seg. medidas real inmueble, sup. total 2.500mts². Calle Chacabuco 255 de Isla Verde. Base: \$ 18.270 (BI). Con mejoras edificado en mal estado y ocupantes. Dominio Mat.941.227 Novicci Sirio. Condiciones: dinero efect. o cheque certif. 20% acto subasta más comis. ley Mart., e impuest. que por ley corresp. más 2% del precio p/fdo. viol. fliar (Ley 9505), resto al aprob. remate. Postura mínima no inf. 1% base. Quien compre en comisión deberá hacer saber acto remate nombre doc. ident. y dom. comitente debiendo ratificar compra y const. domic. cinco días de subasta bajo aperc. Gravámen: autos. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta efectuare igual lugar y hora día hábil sigte. Informes Martillero: H. Yrigoyen 255 TE. 03534-424568-15651916 Bell Ville. Dra. Marta Inés Abriola. Secretaria. Oficina, 19 de Abril de 2011.-
2 días – 12016 – 26/5/2011 - \$ 136.-

RIO CUARTO – Orden Juz. Civil y Com. de 2da. Nom. de Río Cuarto, Secretaría Dra. Andrea P. Sola, autos "Ortopedia y Cirugía Río Cuarto SRL c/ Antonio Lucero – Cumplimiento de Contrato", Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-

1180, domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, Tel. (0358) 156-024664, el día 27 de Mayo de 2011, a las 12 horas, en Alvear Nº 196 esq. Alonso de Río Cuarto, rematará: un automóvil Fiat Duna SDL 1.3 dominio TED-923. Sin base. Posturas mínimas: \$ 100.- abonando el 20% del total de la compra en dinero en efectivo de contado y/o cheque certificado y al mejor postor, con más IVA, la comisión de ley al martillero y alícuota 2% de conformidad al Art. 24 Ley 9505. Saldo a su aprobación. Para revisar: el día de la subasta desde las 11,00 hs. en Alvear Nº 196 de esta ciudad. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario local por 3 días. Río Cuarto, 18 de Mayo de 2011.
3 días – 12314 – 27/5/2011 - \$ 132.-

O. Juzgado Federal Nº 03, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ Agropecuaria Córdoba S.A. s/ Ej. Fiscal" (Expte. Nº 2358-A-09) el Martillero Tristán Cima Cruce Mat. 01-701, rematará el 30/5/2011 a las 10 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, Piso 8°, los siguientes bienes: Una furgoneta marca Chevrolet modelo Corsa Combo 1.7 año: 1999 dominio CWZ-115. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Lozada, Secretaria. Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 27/5/2011 de 15 a 18 hs. Informes: Martillero Cima Tel. 4720124.

www.cimacruzetsubastas.com.ar.
2 días – 12304 – 26/5/2011 - \$ 80.-

O. Juzgado Federal Nº 03, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ Antinori Margarita Mercedes s/ Ej. Fiscal" (Expte. Nº 925-A-07) el Martillero Tristán Cima Cruce Mat. 01-701, rematará el 01/6/2011 a las 10 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, Piso 8°, los siguientes bienes: Un automóvil Lumina marca Chevrolet modelo 1UM06 año 1993 dominio VIN 021 sin motor. Dr. Alfredo Horacio Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Lozada, Secretaria. Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 31/5/2011 de 15 a 18 hs. Informes: Martillero Cima Tel. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar.
2 días – 12305 – 26/5/2011 - \$ 80.-

Ord. Juez 1° Inst. y 33° Nom. Civ. y Com., Conc. y Soc. n° 6, AUTOS: "OFICIO LEY 22.172 DEL JUZG. NACIONAL DE PRIMERA INST. EN LO COMERCIAL Nº 6 SECR. Nº 12 CAPITAL FEDERAL EN AUTOS: SCANNER ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA – COM. INTERJ. – OFICIOS" (EXPTE. Nº 1897693/36), Mart. Orlando H. Rivolta, M.P. 01-895, domic. 9 de Julio 398, 4° Piso, rematará 31.05.11, 11,00 hs., Sala Remates Pod. Jud. (Arturo M. Bas 158 – Cba.), un automóvil Dominio SDS 886, Marca: Volkswagen, Tipo: Sedán 4 puertas, Modelo: Senda Nafta, Año: 1994, Mo-

DIRECCION DE REMONTA Y VETERINARIA

Subasta Pública Nro. 24/2011. Expte. Nº AF 11-0780/5.

Objeto de la Contratación: Subasta de 245 cabezas de ganado vacuno (5 lotes de 35 novillos de 1 a 2 años c/u, 2 lotes de 35 novillos de 2 a 3 años c/u) en el Establecimiento General Paz – Ruta Provincial 6 Km 153.5 – Ordóñez – Provincia de Córdoba. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Rem. y Vet. – División Compras y Contrataciones – Arévalo 3065 – (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Establecimiento General Paz – Ruta Provincial 6 Km 153.5 – Ordóñez – Pcia. de Córdoba. Plazo y horario: de lunes a viernes de 08,00 a 12,00 horas. Hasta 1 hora antes de la fecha y hora de apertura. Costo del pliego: sin costo. Consulta de pliegos: : Lugar/Dirección: Dir. Rem. y Vet. – División Compras y Contrataciones – Arévalo 3065 – (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Establecimiento General Paz – Ruta Provincial 6 Km 153.5 – Ordóñez – Pcia. de Córdoba. Plazo y horario: de lunes a viernes de 08,00 a 12,00 horas. Hasta 1 hora antes de la fecha y hora de apertura. Presentación de Ofertas: : Lugar/Dirección: Dir. Rem. y Vet. – División Compras y Contrataciones – Arévalo 3065 – (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Establecimiento General Paz – Ruta Provincial 6 Km 153.5 – Ordóñez – Pcia. de Córdoba. Plazo y horario: hasta la fecha y hora de la apertura. Acto de Apertura: : Lugar/Dirección: Dir. Rem. y Vet. – División Compras y Contrataciones – Arévalo 3065 – (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Establecimiento General Paz – Ruta Provincial 6 Km 153.5 – Ordóñez – Pcia. de Córdoba. Día y Hora: 15 de Junio de 2011 a las 11,00 horas. Observaciones Generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. ingresando al acceso "Contrataciones Vigentes".

Nº 12315 - \$ 185.-

tor Volkswagen N° UNB803533, Chasis Volkswagen N° 8AWZZZ30ZRJ063941, con equipo de GNC Regulador N°B68924 y Cilindro N°2674282. CONDICIONES: SIN BASE, estado visto en que se encuentra, no admitiéndose reclamo post. a subasta. INCREMENTO POSTURAMINIMA: \$200. PAGO: Contado, con más IVA (21%), Imp. Fondo Prev. Violencia Fliar. (2%) y com. ley Mart. mismo acto (10% en efvo.). No procede compra en comisión. Adquir. debe constituir dom. radio Trib. No se aceptarán CESIONES corresp. adquisición por subasta, siendo condición esencial de venta. La posesión será entregada previa inscripción en el Registro Autom. y present. tarjeta verde y tít. propiedad, para lo cual se otorga el plazo de 15 días de notif. aprob. subasta, bajo apercibim. de que el bien quede bajo responsab. del martillero y a costa del adquirente. EXHIBICIÓN: Av. Vélez Sársfield 6.500 ("Depósito Sur") Cba., días 26, 27 y 30.05.11, 16 a 18 hs. INFORMES: Mart. Tel. (0351) 4243638-155074314. Of.: 20.05.11. Hugo Horacio Beltramone – Secretario.

N° 12350 - \$ 80.-

ALTA GRACIA – Orden Juez C.C.C. Fa. Unica Nom. Sec. 1, Dr. Reyes, Pros. Dra. Kinen. Alta Gracia, Cba. Autos: "Venturuzzi Eduardo Raúl c/ Roberto Luis Asselle – Ordinario", Mart. A. Demonte M. 01-207 rematará 27/5/2011 – 10 hs., calle Sarmiento y Franchín Alta Gracia Cba.: 6 fracc. Terreno ubic. en Ped. Mercedes Dpto. Tulumba. 1) Ubic. Paraje La Providencia, Sup. 77 Has 27 As. Linda; al Norte c/ Cecilia Aparicio de Casas, al Sud. c/ Ventura Scalzo y María Suárez, Este c/ María Arguello de Doncheyard (hoy suc. De Ferrero y Gadeotti) al Oeste c/ Suc. De Marcial Arguello. Mat. 379.982 (35) Tulumba. Cta.: 35-05-0197514-2. Ant. Dom.: F° 2019/1984. B.I. \$ 6.243.- 2) Ubic. Paraje La Providencia, Sup. 77 Has 27 As. Linda, al Norte, c/ Jerónimo Lobos; Sud c/ Ventura Scalzo y María Suárez de Páez, al Este. c/ Marcial Arguello. Al Oeste c/ lote anterior. Mat. 379.983 (35) Tulumba. Cta.: 35-05-0197512-6. Ant. Dom.: F° 2019/1984. B.I. \$ 6.243. 3) Ubic. Paraje La Providencia, Sup. 10 Has 33 As 33 Cs. Linda; Norte c/ María Arguello. Al Sud c/ Jorge Valdez, al Este c/ Mariel Arguello. Oeste c/ Ventura Scalzo, s/ desig. De Man y Lote. Mat. 379.984 (35) Tulumba. Cta.: 35-05-0197513-4. Ant. Dom.: F° 2019/1984. B.I. \$ 835.- 4) Ubic. lugar La Providencia, Sup. 13 Has 52 As., mide 130 ms. de sud a norte por 1040 ms. de Este a Oeste linda; norte y oeste c/ herederos de Mercedes Arguello l Sud. Derechos de Jerónimo Lobos al Este con herederos de Mercedes Arguello – Mat. 379.985 (35) Tulumba. Cta. 35-05-0197511-8. Ant. Dom.: F° 2019/1984. B.I. 5) Ubic. lugar denom. "San Vicente", Ped. Mercedes, Dpto. Tulumba, Pcia. cba. Sup. 12 Hs 50 As, sgtes. Límites: S. Armengol Ramírez N. Suc. Jorge Valdez, E. Jacinto Valdez y O., Sebastián Arguello. Mat. 556.185 (35-05) Tulumba. Cta.: 35-05-0197835-4. Ant. Dominial: 29931 – F° 31691 – T° 127/1985 – B.I. \$ 1.010. 6) Ubic. lugar denom. "Los 3 Quebrachos" Ped. Mercedes, Dpto. Tulumba, Cba. Sup. 20 has. 2.546 ms2, 1.191.45 ms de E. a O., por 170 ms. de S.a N., límites: al N. Jerónimo Lobos, hoy Suc. Ernesto Galleti (hoy prop. Del comprador) al S. c/ más terreno del vendedor Sr. Marcial Arguello, al E. c/ Jorge Valdez y Santos Alarcón, hoy Rosa Valdez de Carreño o Centurión (hoy camino público) y al O. María Truadios Arguello de Doyhenard y Agustina Arguello, hoy Suc. Ernesto Galletti, (hoy propiedad del comprador). El lote forma parte de una mayor superf. Mat. 1.069.990 (35) Tulumba. Cta. 35-05-0355066-1. Ant. Dominial: 3752-F° 6310/1993. B.I. \$

1.637.- Cond.. p/ base imp. descritas anterior. Din. Contado o cheques certificados y al mejor postor, comprador deberá fijar domic. En radio Tribunal (A. Gracia) y caso compra en comisión deberá manifestar para quien realiza la compra, debiendo ratificar la compra dentro de 5 días perent. Desde la subasta (Art. 586 CPC). Comprador abona 20% de la compra, más com. ley martillero, resto al aprob. la subasta, más 2% Imp. Fdo. Viol. Familiar. P.M. \$ 100.- Estado de los inmuebles: Se explicará en acto remate según acta de constatación. Títulos: constant en autos. Inf. Tel. (03564) 427935 – 15566028. Decreto de autos. Alta Gracia, 19 de Mayo de 2011. Agréguese las cédulas y constancias de comunicación de subasta acompañados. De la liquidación formulada a fs. 274/5, vista a la contraria. Hágase saber a las partes y participantes de la subasta fijada, que cuando el precio obtenido de los bienes rematados alcanzare a cubrir los créditos preferentes, el monto de la liquidación aprobada y los gastos de subasta, se suspenderá el remate de los bienes restantes, salvo pedido en contrario del ejecutado (Art. 572 2° Parraf. CPC). Notifíquese. Fdo.: Dr. Alejandro Daniel Reyes – Secretario. Alta Gracia, 19 de Mayo de 2011.

3 días – 12353 – 27/5/2011 - \$ 576.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

BELL VILLE. El señor Juez del 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RIVEROS ANGELINO WASHINGTON en autos caratulados Riveros Angelino Washington – Declaratoria de Herederos Expediente N° R-04-2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 2 de mayo de 2011. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez - Dra. Elisa B. Molina Torres Sec.

5 días – 10198 - 31/5/2011 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Mario G. Boscatto, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes: VALDIVIA NATIVIDAD AURELIO, NESTOR AURELIO VALDIVIA y ANGELA GENOVEVA NUÑEZ para que en el término de veinte (20) días siguientes al día de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en los autos caratulados "Valdivia Natividad Aurelio y Otros – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 142454) todo bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 4 de mayo de 2011. Secretario Dr. Mario G. Boscatto, Juez. Dr. Andrés Olcese.

5 días – 10125 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AGUSTÍN PASTOR ROJA para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Horacio A. Fournier, Sec

5 días – 10200 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la herencia de BISIO DOMINGO ALEJANDRO para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Cristina Barrado, Sec.

5 días – 10199 - 31/5/2011 - \$ 45

SAN FRANCISCO El señor Juez del 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EMELDA TERESA BRONDELLO en autos caratulados Brondello Emelda Teresa - Declaratoria de Herederos Expte N° 32-para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 28 de abril de 2011. Fdo. Dra. Analía G. de Imahorn, Juez - Dra. Maria G. Bussano de Ravera, Sec.

5 días – 10173 - 31/5/2011 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MALHARRO MARTÍN ARTURO en autos caratulados Malharro Martín Arturo – Declaratoria de Herederos Expediente N° M-49-2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 22 de marzo de 2011. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez - Dra. Ana Laura Nieva Prosec.

5 días – 10191 - 31/5/2011 - \$ 45

BELL VILLE. El señor Juez del 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VICTOR LUIS TOSSINI Y ROSALÍA DELIA SALGERO en autos caratulados Tossini Víctor Luis y Rosalía Delia Salgero – Declaratoria de Herederos Expediente N° T-01-2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 23 de marzo de 2011. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez - Dra. Ana Laura Nieva Prosec

5 días – 10192 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1° Inst. y 37° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESTELA VILLARREAL en autos caratulados Villarreal Estela – Declaratoria de Herederos – Expediente 1863823/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Rodolfo A. Ruarte, Juez - Dra. Maria B. Martínez de Zanotti, Sec.

5 días – 10072 - 31/5/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El señor Juez del 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO GENTIL NOBILE DNI 6.595.660 en autos caratulados Nobile Alberto Gentil - Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 29 de abril de 2011. Fdo. .Dr.

Ariel A. G. Macagno, Juez - Dr. Edgardo Battagliero, Sec.

5 días – 10074 - 31/5/2011 - \$ 45

VILLA CURA BROCHERO. El señor Juez del 1° Inst. en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Control, Men. y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia en autos caratulados Giménez Manuel – Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Cura Brochero 26 de abril de 2011. Fdo. Dra. Fanny Mabel Troncoso, Sec.

5 días – 10075 - 31/5/2011 - \$ 45

VILLA CURA BROCHERO. El señor Juez del 1° Inst. en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Control, Men. y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN BAUTISTA GALLARDO en autos caratulados Gallardo Juan Bautista – Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Cura Brochero de abril de 2011. Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez - Dra. Fanny Mabel Troncoso, Sec.

5 días – 10076 - 31/5/2011 - \$ 45

VILLA CURA BROCHERO. El señor Juez del 1° Inst. en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Control, Men. y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDERNERA JUAN DALMACIO en autos caratulados Pedernera Juan Dalmacio – Declaratoria de Herederos, Expte Letra P N° 14 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Cura Brochero 04 de marzo de 2011. Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez - Dra. Fanny Mabel Troncoso, Sec.

5 días – 10077 - 31/5/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El señor Juez del 1° Inst. Y 1° Nom. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HECTOR JOSE RAMPINI M.I 2978365 en autos caratulados Rampini Héctor José y Otra - Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 4 de mayo de 2011. Fdo. Gustavo A. Massano, Juez - Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, Sec

5 días – 10116 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1° Inst. y 46° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GARCIA MARIA FELIPA O FELIPA MARIA en autos caratulados García Maria Felipa o Felipa Maria – Declaratoria de Herederos – Expediente 2152114/36 C. 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 29 de abril de 2011. Fdo. Dra. María E. Olariaga de Masuelli, Juez - Dr. Jorge A. Arévalo, Sec

5 días – 10117- 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONINA O ANTONIA O ANTONIA FILOMENA PALAMARA en autos caratulados Palamara Antonina o Antonia o Antonia Filomena – Declaratoria de Herederos – Expediente 2160510/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 20 de abril de 2011. Fdo. Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez - Dra. Leticia Corradini de Cervera, Sec

5 días – 10118 - 31/5/2011 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESMERALDO ANTONIO LEDDA en autos caratulados Ledda Esmeraldo Antonio - Declaratoria de Herederos-Expte. 248082, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Carlos Paz 18 de abril de 2011 Fdo. Dr. Andrés Olcese, Juez- Dr. Mario G. Boscatto, Sec

5 días – 10119- 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 38º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANA MARIA MAZZACANI en autos caratulados Mazzacani Ana María – Declaratoria de Herederos – Expediente 18217633/36 Cuerpo I, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 27 de abril de 2011. Fdo. Dra. Elbersci María del Pilar, Juez - Dr. Gómez Arturo Rolando, Sec

5 días – 10120- 31/5/2011 - \$ 45

JESÚS MARIA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BENITEZ GABRIEL HUMBERTO en autos caratulados Benítez Humberto Gabriel - Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. María A. Sacrafia de Chalub, Sec

5 días – 10121 - 31/5/2011 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDUARDO DE TORRES en autos caratulados De Torres Eduardo - Declaratoria de Herederos- Expte. 231320, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Carlos Paz 4 de abril de 2011. Fdo. Dr. Andrés Olcese, Juez - Dr. Mario G. Boscatto, Sec

5 días – 10122 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los

herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PUERTA CERVILLA JUAN RAMON en autos caratulados Puerta Cervilla Juan Ramón – Declaratoria de Herederos – Expediente 2155162/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 29 de abril de 2011. Fdo. Dra. Carrasco Valeria Alejandra, Juez - Dra. Montes de Sappia Ana Eloisa, Sec

5 días – 10123 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 48º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de INES JOAQUINA CAMPOS en autos caratulados Campos Inés Joaquina – Declaratoria de Herederos – Expediente 2154815/36, C. 1 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 25 de abril de 2011 Fdo. Dra. Villagra de Vidal Raquel Juez - Dra. García de Soler Elvira Delia, Sec.

5 días – 10146 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 11º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HERMENEGILDA ALCIRA GIGENA en autos caratulados Gigena Hermenegilda Alcira – Declaratoria de Herederos – Expediente 2148253/36 C.1-, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 7 de abril de 2011. Fdo. Dr. Eduardo B. Bruera, Juez - Dr. Juan Alberto Carezzano, Sec.

5 días – 10340 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 28º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO MARINO GUZMAN en autos caratulados Guzmán Alberto Marino – Declaratoria de Herederos – Expediente 2147458/36, C. 1- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 22 de marzo de 2011. Fdo. Dra. Laferriere Guillermo Cesar, Juez - Dra. Roque Schaefer de Pérez Lanzeni Nilda Margarita, Sec.

5 días – 10341 - 31/5/2011 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SÁNCHEZ MARIA BERTA O BERTA ALICIA en autos caratulados Farias Pablo Antonio – Sánchez María Berta - Declaratoria de Herederos - Expte. 148826 C. 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Carlos Paz 11 de abril de 2011 Fdo. Dr. Andrés Olcese, Juez - Dr. Mario G. Boscatto, Sec.

5 días – 10342 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 23º Nom. en lo

Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARCE ELBIO ALEJO en autos caratulados Arce Elbio Alejo – Declaratoria de Herederos – Expediente 19113026/36, C. 1- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de abril de 2011. Fdo. Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban, Juez - Dra. Molina de Mur Mariana Ester, Sec.

5 días – 10343 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 36º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FUENTECILLA ADOLFO en autos caratulados Fuentecilla Adolfo – Declaratoria de Herederos – Expediente 1956680/36, C. 1- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 25 de abril de 2011. Fdo. Dra. Lines Sylvia Elena, Juez - Dra. Guidotti Ana Rosa, Sec.

5 días – 10344 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 27º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CONCEPCIÓN FRIDEFINDO o CONSEPCIÓN FRIDEFINDO MANZANEL en autos caratulados Manzanel Concepción Fridefindo – Declaratoria de Herederos – Expediente 1559949/36, C, 1- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de agosto de 2011. Fdo. Dra. Beatriz Tronbeta de Games, Sec.

5 días – 10346 - 31/5/2011 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Circunscripción 7ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOTO NIDIA MERCEDES y AYHARZABAL POSSE HECTOR ROMULO en autos caratulados: Soto Nidia Mercedes y Oyharzabal Posse Héctor Rómulo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 07 – Letra “S” y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 20 de abril de 2011. Secretaria: Dra. Nora C. Palladino. Juez: Dra. Cristina Coste de Herrero.

5 días – 10142 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VENTRE MARIA CRISTINA en autos caratulados Ventre María Cristina – Testamentario – Expediente 1967700/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 8 de abril de 2011. Fdo. Dra. Montes de Sappia Ana Eloisa, Sec.

5 días – 10347 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 47º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAMON IGNACIO ZAPATA DNI 2.797.433 y RAMONA LEONOR CORONEL DNI 1.028.876 en autos caratulados Zapata Ramón Ignacio - Coronel Ramona Leonor – Declaratoria de Herederos – Expediente 1946986/36, C. 1- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 27 de abril de 2011. Fdo. Dr. Maciel Manuel José, Juez - Dra. Garrido Alejandra Fátima, Sec.

5 días – 10348- 31/5/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El señor Juez del 1º Inst. Y 3º Nom. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NALDONI NORMA NALDONI y DALLA BORTOLA en autos caratulados Naldoni Norma o Naldoni y Dalla Bortola - Testamentario- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 28 de febrero de 2011. Fdo. Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez - Dr. Juan Carlos Vilches, Sec.

5 días – 10349 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PORTILLO DOLORES en autos caratulados Portillo Dolores – Declaratoria de Herederos – Expediente 1487295/36, C. 1- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 14 de abril de 2011. Fdo. Dra. Mira Alicia del Carmen, Juez - Dra. López Peña de Roldan María Inés, Sec.

5 días – 10350 - 31/5/2011 - \$ 45

CLOSA HORACIO ENRIQUE – Declaratoria de herederos – Expte. 2136261/36. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLOSA HORACIO ENRIQUE – Declaratoria de herederos – Expte. 2136261/36” y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, mayo de 2011. Juez: Juan Manuel Sueldo, secretaria. Gladys Quevedo de Harris.

5 días – 10127 - 31/5/2011 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO HECTOR SANCHEZ y NORMA ANGELICA RAMALLO – Declaratoria de herederos – Expte. N° 55309 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 19 de abril de 2011. Secretaria: Mario G. Boscatto. Juez: Andrés Olcese.

5 días – 10124 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUERRA ANTONIA en autos caratulados: Guerra Antonia – Declaratoria de herederos – Expte. N° 6 Letra “G” y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 27 de abril de 2011. Prosecretaria: Carlos Enrique Nolter. Juez: Raúl Oscar Arrazola.

5 días – 10126 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, señora NORMA ROSA GIUNTA GUDIÑO en los autos caratulados: “Astiz Jorge Osvaldo – Giunta Gudiño Norma Rosa – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1666701/36” por el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, cuatro (4) de abril de 2011. Fdo. Dra. Alejandra G. Reyven Numa, prosecretario. Dr. Federico A. Ossola, Juez.

5 días – 10129 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, señor LUIS ALEJANDRO LAURIZI, en los autos caratulados: Laurizi Luis Alejandro - Declaratoria de herederos – Expte. N° 2135046/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de abril de 2011. Fdo. Dra. Gladys Quevedo de Harrys, secretaria. Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez.

5 días – 10140 - 31/5/2011 - \$ 45

BELL VILLE. El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JOSÉ MATÍAS DEL MAFFEO para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados “Del Maffeo, José Matías – Declaratoria de herederos” bajo apercibimiento de ley. Secretario Dra. Molina Torre. Of. Mayo de 2011.

5 días – 10141 - 31/5/2011 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Circunscripción 7ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CROCCHI MARGARITA LUCIA en autos caratulados: Crocchi Margarita Lucía – Declaratoria de herederos – Expte. N° 162 – Letra “C” y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 25 de abril de 2011. Secretaria: Dr. Ñañez Nelson Humberto. Juez: Dra. Cristina Coste de Herrero.

5 días – 10143 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA MATILDE DOMINGA en

autos caratulados: Molina Matilde Dominga – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1863916/36 – C.1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de abril de 2011. Secretaria: Dra. Ana Guidotti. Juez: Dra. Silvia E. Lines.

5 días – 10144 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEPETRIS MARIO RENEE y/o RENE en autos caratulados: Depetris Mario Renee y/o Rene – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1955958/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de febrero de 2011. Secretaria: Dr. Jorge A. Arevalo. Juez: Dra. María E. Olariaga de Masuelli.

5 días – 10145 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante RANULFO ALONZO TABORDA, en los autos caratulados “Taborda, Ranulfo Alonzo – Declaratoria de herederos” (Expte. 2152744/36) para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos arriba caratulados, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Héctor Daniel Suárez, Juez. Dra. Nilda Estela Villagran, secretaria. Córdoba, 27 de abril de 2011.

5 días – 10034 - 31/5/2011 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, Dra. Susana E. Martínez Gavier, Secretaría Marcelo Antonio Gutiérrez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante HELVA MARÍA DÍAZ o DÍAZ DE SORIA por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, con relación a los autos caratulados “Díaz o Díaz de Soria Helva María – Declaratoria de herederos” (Expte. 251441 – Cuerpo 1) Río Segundo, 15 de abril de 2011. Fdo. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez. Dr. Marcelo Antonio Gutiérrez, secretario.

5 días – 10044 - 31/5/2011 - \$ 45

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte de la causante LILIA BEATRIZ ROLDAN para que en el término de veinte días bajo apercibimiento comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL en los autos caratulados “Roldán Lilia Beatriz – Protocolización de testamento” Jesús María, 7 de abril de 2011. Fdo. Dr. José Sartori, Juez. Dra. Scarafía de Chalub, secretaria.

5 días – 10062 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA ALVAREZ en autos caratulados: Alvarez María Magdalena – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1072872/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de febrero de 2011. Secretaria: Irene Bueno de Rinaldi. Juez: Marta González de Quero.

5 días – 10063 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom en lo Civil y Comercial, de 1ª Circunscripción con asiento en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. María de las Mercedes Villa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante GUERINO o GUERRINO CONTI, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos “Conti Guerino o Guerrino – Declaratoria de herederos” Expte. N° 1998916/36. Córdoba, veintitrés (23) de marzo de 2011. Fdo. Susana de Jorge de Nole (Juez). María de las Mercedes Villa (Secretaria).

5 días – 10046 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ GERARDO – M.I. N° 7.255.724, en autos caratulados “Sánchez Gerardo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1.980.557/36” y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 26 de abril de 2011. Dra. Viviana Siria Yacir, Juez. Dr. Aquiles Julio Villalba, secretario.

5 días – 10043 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO LESCANO o PEDRO PABLO LESCANO y ARMINDA AGÜERO o LUISA MARIA ARMINDA AGÜERO en autos caratulados “Lescano, Pedro o Pedro Pablo – Agüero, Arminda o Luisa María Arminda – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2151022/362 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento. Garzón Molina, Rafael, Juez de 1ª Inst. Amilibia Ruiz, Laura Alejandra, prosecretaria letrado. Córdoba, 3 de mayo de 2011.

5 días – 10042 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SERRANO ELVIO HUGO en autos caratulados: Serrano Elvio Hugo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2157475/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de abril de 2011. Secretaria: Azar Nora Cristina. Juez: Orgaz Gustavo Ricardo.

5 días – 10035 - 31/5/2011 - \$ 45

Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial 10ª Nom. cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante MARÍA ANGÉLICA QUEVEDO, en los autos caratulados “Quevedo María Angélica – Declaratoria de herederos” Expte. 2155608/36, por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de abril de 2011. Secretaria Dra. María Eugenia Murillo.

5 días – 10033 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de MORENO, LUIS y ANDRADE, JUANA EVA en los autos caratulados: “Moreno, Luis – Andrade, Juana Eva – Declaratoria de herederos – Expte. 2147152/36 – Cuerpo 1, para que dentro de los veinte días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos. Córdoba, 6 de abril de 2011. Fdo. Dr. Mayda, Alberto Julio, Juez de 1ª Inst. Vidal, Claudia Josefa, secretario juzgado de 1ª Inst.

5 días – 10032 - 31/5/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C.C.C. y Flia. de la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 2, cítese y emplácese a los herederos y a los acreedores de la causante y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ALESSO, ELSACEVERINA o ELSA, en los autos “Alesso, Elsa Ceverina o Elsa – Declaratoria de herederos” Expte. Letra “A” N° 50, para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 22 de marzo de 2011. Fdo. Dr. Gustavo A. Massano, Juez. Dra. Mariela Oliva, prosecretaria.

5 días – 10070 - 31/5/2011 - \$ 45

VILLADOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y Conciliación de 2ª Nom. de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría Dra. María Victoria Castellano, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO GIL y MARIA o MARIA MATILDE o MATILDE MARIA CEPEDA o MATILDE de GIL para que en el término de veinte días comparezcan estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en autos “Gil Antonio y Otra – Declaratoria de herederos” Oficina, 20 de abril de 2011.

5 días – 10432 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom en lo Civil y Comercial, de 1ª Circunscripción con asiento en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. Miriam Betsabe Pucheta de Barros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante VICTOR MIGUEL BULACIO y YOLINDA MARIA ZEBALLOS, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos “Bulacio Víctor Miguel – Zeballos Yolinda María – Declaratoria de herederos” Expte. N° 1960228/36. Córdoba, once (11) de febrero de 2011. Fdo. Roberto Lautaro Cornet (Juez). Miriam Pucheta de Barros (Secretaria).

5 días – 10045 - 31/5/2011 - \$ 45

DEAN FUNES. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MONTENEGRO SATURNINA DINA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados “Montenegro Saturnina Dina – Declaratoria de herederos” bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Emma Mercado de Nieto, Juez. Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gómez, secretaria.

5 días – 10430 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA TERESA ESCOLA en autos caratulados: Escola María Teresa –

Declaratoria de herederos – Expte. N° 1972854/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de abril de 2011. Secretaria: Trombetta de Games Beatriz Elva. Juez: García Sagues José Luis.

5 días – 10426 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEZELJ DAVORIN en autos caratulados: Pezelj Davorin – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2147011/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de abril de 2011. Secretaria: Wermuth de Montserrat Silvia Inés. Juez: Almeida Germán.

5 días – 10425 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANELO VICENTE en autos caratulados: Canelo Vicente – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2151685/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de abril de 2011. Secretaria: Monfarrell Ricardo Guillermo. Juez: Cordeiro Clara María.

5 días – 10424 - 31/5/2011 - \$ 45

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGÉLICA ROSA ROMERO de SUAREZ o ROSA ANGÉLICA ROMERO de SUAREZ y de REGINO SUAREZ en estos autos caratulados "Romero de Suárez Angélica Rosa y otro – Declaratoria de herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 18 de abril de 2011. Dra. María Leonor Ceballos, secretaria. Dra. Graciela C. de Traversaro. Juez. Oficina, 29 de abril de 2011.

5 días – 10423 - 31/5/2011 - \$ 45

Orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS CESAR ARGÜELLO MONZINI en estos autos "Argüello Monzini, Carlos César – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1327061/36" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de marzo de 2009. Fdo. Guillermo César Laferriere, Juez. Nélida Margarita Roque Schaefer de Pérez Lanzeni, secretaria.

5 días – 10422 - 31/5/2011 - \$ 45

CRUZ DEL EJE. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Cruz del Eje (Secr. N° 1) cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRERA HUGO MARCELO en autos caratulados: Barrera Hugo Marcelo – Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 4 de abril de 2011. Secretaria N° 1: Adriana Sánchez

de Marín. Juez: Fernando Aguado.

5 días – 10421 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARCIA IRMA ROSA en autos caratulados: García Irma Rosa – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2155570/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de abril de 2011. Secretaria: Fournier Horacio Armando. Juez: Zalazar Claudia Elizabeth.

5 días – 10420 - 31/5/2011 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Dr. Andrés Olcese, secretaria Dra. Paula G. Peláez de Ruiz Moreno, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante BROCHERO ALEJANDRO, para que en el plazo de 20 días, desde la última publicación de edictos (art. 658 CPCC) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. A cuyo fin publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL.

5 días – 10419 - 31/5/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ORESTE AMBROSINO, LE N° 2.889.341, en autos caratulados "Ambrosino, Oreste – Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 18 de abril de 2011. Fdo. Edgardo R. Battagliero, secretario.

5 días – 10245 - 31/5/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, en autos "VÉLEZ LIBERATO OSFALDO O LIBERATO O. VÉLEZ O LIBERATO VELEZ O LIBERATO OSVALDO VELEZ Y EVANGELISTA EFIGENIA VILLAFañe O EVANGELISTA EFIGENIA VILLAFañe O VIGENIS VILLAFañe – Declaratoria de herederos" cítese y emplácese a todos los que creyeren con derecho a la sucesión de los causantes Sr. Liberato Osfaldo Vélez o Liberato O. Vélez o Liberato Vélez o Liberato Osvaldo Vélez y Sra. Evangelista Efigenia Villafañe o Evangelista Efigenia Villafañe o Vigenis Villafañe, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, abril de 2011. Dr. Juan Carlos Vilches, secretario.

5 días – 10247 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ITALO RUBEN PRENNA en autos caratulados: Prenna Italo Rubén – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2155542/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de abril de 2011. Prosecretaria: Alejandra F. Garrido. Juez: Manuel José Maciel.

5 días – 10258 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELIGIO NICOLAS SORIA en autos caratulados: Soria Eligio Nicolás – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1863183/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de abril de 2011. Secretaria: Nélida Roque de Pérez Lanzeni. Juez: Guillermo César Laferriere.

5 días – 10259 - 31/5/2011 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, llama, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de PEDRO ITALO GREGORIO DELL'ERBA o PEDRO DELL'ERBA o PEDRO ITALO DELL'ERBA, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos caratulados "Dell'Erba Pedro Italo Gregorio o Pedro o Pedro Italo – Declaratoria de herederos" bajo apercibimiento de ley. Dra. María C. P. de Giampieri (secretaria). San Francisco, 4 de abril de 2011.

5 días – 10261 - 31/5/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. GARAYAMERICAMERCEDES LC2.503.027 en los autos caratulados "Garay América Mercedes – Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, mayo de 2011. Fdo. Dr. Gustavo Massano (Juez). Dra. Alicia Peralta de Cantarutti (secretario).

5 días – 10246 - 31/5/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUGO BENITO FRALESSO en los autos caratulados "Fraresso, Hugo Benito – Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 28/3/11. Fdo. Dr. Massano, Juez. Dra. Peralta de Cantarutti, secretaria. Córdoba, mayo de 2011.

5 días – 10205 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JONES GWYNETH VIVIEN o GURYNETH VIVIEN JONES – QUINTEROS MANUEL OSVALDO – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1924686/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Héctor Daniel Suárez, Juez. Carlos José Bergero, prosecretario letrado.

5 días – 10242 - 31/5/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 2ª Nom. Dr. Peralta, secretaria a cargo de Silvana Ravetti de Irico, en los autos caratulados: "Miazzo, Enrique Ricardo – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la

herencia o bienes del causante ENRIQUE RICARDO MIAZZO LE N° 6.631.990 para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 27 de abril de 2011. Fdo. Dr. Peralta, Juez. Silvana Ravetti de Irico, secretaria.

5 días – 10219 - 31/5/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERMUDEZ ANDRES y BERMUDEZ GINESA en autos caratulados "Bermúdez Andrés – Bermúdez, Ginesa – Declaratoria de herederos" Expte. N° 2162819/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación; comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de mayo de 2011. Dra. Victoria María Tagle, Juez. Dra. Raquel Inés Menvielle Sánchez de Suppia, secretaria.

5 días – 10210 - 31/5/2011 - \$ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MOYA, EDGARDO, en autos caratulados Moya, Edgardo – Declaratoria de Herederos – EXPTE 2131618/36 - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 29 de marzo de 2011 Fdo. Dra. Gladys Quevedo de Harris, Sec

5 días – 7877 - 24/5/2011 - \$ 45

CITACIONES

El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 2º OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES (EX SEC 3) en autos "FISCO DE LA PROVINCIA C. ROBERTO ZENON ORTIZ MOLINA Y OTROS – EJECUTIVO" n° 183/07, cita y emplaza a SOCIEDAD ARGENTINA DE ALTOS HORNOS ELECTRICOS (S.A.D.E.H.E.) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que dentro del termino de veinte días comparezca a juicio bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el termino de tres (3) días siguientes al vencimiento del termino de comparendo ponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero, Oficina, 12 de noviembre de 2010.-

5 días - 10709 - 31/5/2011 - \$ 48

El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 2º OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES (EX SEC 4) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA JOSE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" N° 4732, cita y emplaza a SUCESORES DE JOSE SALA para que dentro del termino de veinte días comparezca a juicio bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el termino de tres (3) días siguientes al vencimiento del termino de comparendo pongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad a lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero, Oficina, 12 de noviembre de 2010.-

5 días - 10716 - 31/5/2011 - \$ 48

El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 2° OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES (EX SEC 4) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA JOSE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" N° 4734, cita y emplaza a SUCESORES DE JOSE SALA para que dentro del termino de veinte días comparezca a juicio bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el termino de tres (3) días siguientes al vencimiento del termino de comparendo opongán excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad a lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero, Oficina, 12 de noviembre de 2010

5 días - 10709 - 31/5/2011 - \$ 48

El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 2° OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES (EX SEC 4) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA JOSE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" N° 4737, cita y emplaza a SUCESORES DE JOSE SALA para que dentro del termino de veinte días comparezca a juicio bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el termino de tres (3) días siguientes al vencimiento del termino de comparendo opongán excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad a lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero, Oficina, 12 de noviembre de 2010

5 días - 10713 - 31/5/2011 - \$ 48

El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 2° OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES (EX SEC 4) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA JOSE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" N° 4735, cita y emplaza a SUCESORES DE JOSE SALA para que dentro del termino de veinte días comparezca a juicio bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el termino de tres (3) días siguientes al vencimiento del termino de comparendo opongán excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad a lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero, Oficina, 12 de noviembre de 2010

5 días - 10714 - 31/5/2011 - \$ 48

El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 2° OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES (EX SEC 4) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA JOSE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" N° 4733, cita y emplaza a SUCESORES DE JOSE SALA para que dentro del termino de veinte días comparezca a juicio bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el termino de tres (3) días siguientes al vencimiento del termino de comparendo opongán excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad a lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero, Oficina, 12 de noviembre de 2010

5 días - 10715 - 31/5/2011 - \$ 48

El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 2° OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES (EX SEC 4) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA RAMON – EJECUTIVO -", cita y emplaza a RAMON PERALTA para que dentro del termino de veinte días comparezca a juicio bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el termino de tres (3) días siguientes al vencimiento del termino de comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero, Oficina, 01 de diciembre de 2010.-

5 días - 10717 - 31/5/2011 - \$ 48

El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 2° OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES (EX SEC 3) en autos "FISCO DE LA PROVINCIA C/ LUDUEÑA DOROTEO – EJECUTIVO -", cita y emplaza a DOROTEO LUDUEÑA para que dentro del termino de veinte días comparezca a juicio bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el termino de tres (3) días siguientes al vencimiento del termino de comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero, Oficina, 01 de diciembre de 2010.-

5 días - 10710 - 31/5/2011 - \$ 48

Se notifica a SOL DE PARANACITO SA que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOL DE PARANACITO SA . -Ej. Fiscal, Expte. N° 1188098/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 23 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian, secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO TREINA Y NUEVE CONTREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$82139.35)

5 días- 10580 - 31/5/2011 - \$ 44

El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1° OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES (EX SEC 2) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOLARES DEL RIO III S.R.L. – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -", cita y emplaza a SOLARES DEL RIO III S.R.L. para que dentro del termino de veinte días comparezca a juicio bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el termino de tres (3) días siguientes al vencimiento del termino de comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero, Oficina, 01 de diciembre de 2010.-

5 días - 10711 - 31/5/2011 - \$ 48

El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1° Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría n° 2) en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. SUCESIÓN DE BREGLIA JUAN LUIS – EJECUTIVO FISCAL",

cita y emplaza a la SUCESIÓN DE BREGLIA JUAN LUIS para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación de edicto, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero, Oficina, 27 de abril de 2011.-

5 días - 10708 - 31/5/2011 - \$ 48

Se notifica a SUIPACHA SRL que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUIPACHA SRL . -Ej. Fiscal, Expte. N° 1188009/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 24 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian, secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$82721.41)

5 días- 10579 - 31/5/2011 - \$ 44

Se notifica a RIVERO CARLOS ALBERTO que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVERO CARLOS ALBERTO . -Ej. Fiscal, Expte. N° 1187917/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 24 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian, secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$82243.43)

5 días- 10589 - 31/5/2011 - \$ 48

Se notifica a OMNILIFE DE ARGENTINA SA que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OMNILIFE DE ARGENTINA SA . -Ej. Fiscal, Expte. N° 713868/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 26 de marzo de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian, secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS QUINCE MIL DOSCIENTOS QUINCE CON VEINTIUN CENTAVOS (\$15215.21)

5 días- 10581 - 31/5/2011 - \$ 44

Se notifica a UDIRLINE SA que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE

LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ UDIRLINE SA. -Ej. Fiscal, Expte. N° 1188115/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 23 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian, secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON OCHO CENTAVOS (\$83292.08)

5 días- 10582 - 31/5/2011 - \$ 44

Se notifica a BERTOLINO ATILIO que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERTOLINO ATILIO . -Ej. Fiscal, Expte. N° 1358698/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 07 de diciembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio tributario.- Fdo. Dra. Todjababian, secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 2371.90)

5 días- 10583- 31/5/2011 - \$ 44

Se notifica a ALBA MATIAS que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBA MATIAS . -Ej. Fiscal, Expte. N° 1358697/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 06 de diciembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian, secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON NOVENTA CENTAVOS (\$2393.90)

5 días- 10584 - 31/5/2011 - \$ 44

Se notifica a ANTUNEZ JAIME que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANTUNEZ JAIME . -Ej. Fiscal, Expte. N° 1358820/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 06 de diciembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial

9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian., secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CONTREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$2491.35)
5 días- 10585 - 31/5/2011 - \$ 44

Se notifica a LABORATORIOS DUX SRL EN FORMACION que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LABORATORIOS DUX SRL EN FORMACION . -Ej. Fiscal, Expte. N° 1188023/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I-P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 23 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian., secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON CUARENTA CENTAVOS (\$82679.40)
5 días- 10586 - 31/5/2011 - \$ 48

Se notifica a DIP RICARDO FABIÁN Y BRANDAN GLORIA VIVIANA que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DIP RICARDO FABIÁN Y OTRO. -Ej. Fiscal, Expte. N° 1120021/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I-P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 21 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian., secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS DOS MIL NOVECIENTOS DOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2902.84)
5 días- 10587 - 31/5/2011 - \$ 48

Se notifica a JAMES T. RICHARDSON, LANCELOT RICHARDSON, BENJAMIN RICHARDSON, DOROTHY RICHARDSON DE LITTLE Y JOSÉ O JOSEPH RICHARDSON que en los autos caratulados "FISCO DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RICHARDSON JAMES T. Y OTROS -Ej. Fiscal, Expte. N° 675431/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 09 de septiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian., secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHO MIL DIECISEIS CON OCHO CENTAVOS (\$11016.08)
5 días- 10588 - 31/5/2011 - \$ 52

Se notifica a OGG SA que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ OGG SA -Ej. Fiscal, Expte. N° 1188001/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I-P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 26 de marzo de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian., secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISÉIS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$79126.59)
5 días- 10590 - 31/5/2011 - \$ 44

Se notifica a UNIOMBAY que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ UNIOMBAY -Ej. Fiscal, Expte. N° 1188008/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I-P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 31 de marzo de 2011.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Dra. Todjababian., secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$87875.66)
5 días- 10591 - 31/5/2011 - \$ 44

Se notifica a MATEO OSCAR ARNALDO que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MATEO OSCAR ARNALDO Ej. Fiscal" expte. N° 437133/36, tramitados ante el juzgado de 1ra. Inst. y 25 Nom. C.C Secretaria Zabala, domicilio: Tribunales I P.B Duarte Quirós esquina Bolívar Cba. , se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N°: 5854. Córdoba 31 de julio de 2006. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en consecuencia de MATEO OSCAR ARNALDO y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON NOVENTA CENTAVOS (\$249.90) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada, a cuyo fin regúlense los honorarios de la Dra. RINALDI DE TARANTINO MARIA ISABEL en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$245) , y en la suma de PESOS SETENTA Y TRES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$73.53) por las tareas previstas en el citado inc. 5 del Art. 99 de la Ley 8226. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra. Smania Juez - Córdoba, 10 de octubre de 2006. A merito de las constancias del SAC glosadas precedentemente, concédase el recurso de apelación interpuesto por ante la EXCMA Cámara en lo Civil y Comercial , que por sorte de SAC resulte, donde deberán concurrir las partes a proseguirlo bajo apercibimiento. Notifíquese . Fdo. Smania , Juez, Zabala Secretario
5 días- 10672 - 31/5/2011 - \$ 80

Se notifica a DELGADO ROBERTO que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DELGADO ROBERTO Ej. Fiscal" expte. N° 676971/36, tramitados ante el juzgado de 1ra. Inst. y 25 Nom. C.C Secretaria Zabala, domicilio: Tribunales I P.B Duarte Quirós esquina Bolívar Cba. , se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N°: 3141. Córdoba 13 de mayo de 2008. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de DELGADO ROBERTO y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL SESENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS (\$1062.70) con mas los recargos e intereses calculados de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada, a cuyo fin regúlense los honorarios de la Dra. RINALDI DE TARANTINO MARIA ISABEL en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON DIEZ CENTAVOS (534.10) , y en la suma de PESOS CIENTO SESENTA CON VEINTITRES CENTAVOS (\$160.23) por las tareas previstas en el citado inc. 5 del Art. 99 de la Ley 8226 vigente al tiempo en que se presto la tarea profesional (Art. 125 de la ley 9459) . Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra Smania Juez -
5 días- 10673 - 31/5/2011 - \$ 68

Se notifica a CASELLA MARCELO FABIÁN Y VOLOSIN LILIANA NOEMI que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CASELLA MARCELO FABIÁN Y OTRO Ej. Fiscal" expte. N° 676513/36, tramitados ante el juzgado de 1ra. Inst. y 21 Nom. C.C Secretaria Todjababian domicilio: Tribunales I P.B Duarte Quirós esq. Arturo M. Bas. , se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N°: 2218. Córdoba 11 de marzo de 2008. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de CASELLA MARCELO FABIÁN Y VOLOSIN LILIANA NOEMI y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$1589.50) con mas los intereses calculados de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada, a cuyo fin regúlense los honorarios de la Dra. RINALDI DE TARANTINO MARIA ISABEL en la suma de PESOS QUINIENTOS (500.00) , por las tareas realizadas hasta la sentencia y en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$150) por las tareas previas a la iniciación del juicio . Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. DR. Viñas Juez.
5 días- 10674 - 31/5/2011 - \$ 68

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Civ. y Com., Secretaria Dra. Todjababian, domicilio del Tribunal: Caseros 551, P.B. pasillo Duarte Quirós esquina Arturo Bas, Córdoba, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ URCO SRL (URBANIZADORA CORDOBESA) -Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1358688/36 cita y emplaza a URCO SRL (URBANIZADORA CORDOBESA).- Córdoba, 04 de febrero de 2009.-Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformados por ley 9201: Líbrese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio.-CITese Y EMPLACese al demandado, para que en el

plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas,y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese.- Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.-
5 días- 10678 - 31/5/2011 - \$ 52

El señor Juez de Primera Instancia y 25 Civ. y Com., Secretaria Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, P.B. pasillo Bolívar esquina Duarte Quirós, Cba, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRENOTEX SACIF -Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1789985/36, cita y emplaza a: FRENOTEX SACIF . Córdoba, 11 de mayo de 2010.-Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformados por ley 9201: Líbrese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio.-CITese Y EMPLACese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas,y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese.- Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.-
5 días- 10676 - 31/5/2011 - \$ 48

El señor Juez de Primera Instancia y 25 Civ. y Com., Secretaria Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, P.B. pasillo Bolívar esquina Duarte Quirós, Cba, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRATTINI CAYETANO -Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1365983/36, cita y emplaza a: FRATTINI CAYETANO . Córdoba, 26 de septiembre de 2008.-Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformados por ley 9201: Líbrese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio.-CITese Y EMPLACese al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongan excepciones legítimas,y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese.- Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.-
5 días- 10677 - 31/5/2011 - \$ 52

Se notifica a PORNO SAIC que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PORNO SAIC -Ej. Fiscal, Expte. N° 1188014/36, tramitados ante el Juzgado de 1° Instancia y 21 Nominación CIV. Y COM, Secretaría Dra. Todjababian, domicilio del tribunal: Tribunales I- P.B.-Duarte Quirós esquina Arturo Bas ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 22 de febrero de 2011.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 del CPCC).- Notifíquese al domicilio tributario.- Fdo. Dra. Todjababian., Secretaria LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 84791.38)
5 días- 10681 - 31/5/2011 - \$ 44

Se notifica a UR CON SA URBANIZADORA Y

CONSTRUCTORA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/UR CON SA URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA".-Ej. Fiscal, Expte. Nº 1358564/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I.P.B. Duarte Quirós esquina Bolívar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 10 agosto de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dr. PONSELLA, Prosecretario.- LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS TRES MIL TREINTA Y CUATRO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$3034.37)

5 días- 10663 - 31/5/2011 - \$ 64

Se notifica a BASANNI ARMANDO PABLO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BASANNI ARMANDO PABLO".-Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188814/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I.P.B. Duarte Quirós esquina Bolívar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 19 de noviembre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dra. FERNÁNDEZ DE IMAS, Prosecretario.- LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$51270.34)

5 días- 10664 - 31/5/2011 - \$ 72

Se notifica a BROCAR SRL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/BROCAR SRL".-Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188837/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I.P.B. Duarte Quirós esquina Bolívar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 25 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que

estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dr. FERREYRA DYLLON, Prosecretario.- LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$87152.83)

5 días- 10665 - 31/5/2011 - \$ 64

Se notifica a CAMPOS MARIA ELENA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/CAMPOS MARIA ELENA". Ej. Fiscal, Expte. Nº 967057/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I.P.B. Duarte Quirós esquina Bolívar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 15 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dra. PETRI, Prosecretario.- LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS CINCOMILOCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON SETENTA Y TRES (\$5865.73)

5 días- 10666 - 31/5/2011 - \$ 64

Se notifica a FERMODYL SA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERMODYL SA". Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188820/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I.P.B. Duarte Quirós esquina Bolívar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 23 de noviembre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dra. FERNÁNDEZ DE IMAS, Prosecretario.- 11 de febrero de 2011, de la liquidación presentada vista a la contraria (art 564 CPC) Fdo. FERNÁNDEZ DE IMAS, Prosecretario. LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y CINCOMILCUATROCIENTOS VEINTICINCO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$85425.79)

5 días- 10667 - 31/5/2011 - \$ 72

Se notifica a EXTRIN SA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ EXTRIN SA". Ej. Fiscal, Expte. Nº 1188842/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I

P.B. Duarte Quirós esquina Bolívar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 29 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dra. PONSELLA, Prosecretario.- LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y SIETE MIL CINCO CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$87005.26)

5 días- 10669 - 31/5/2011 - \$ 60

Se notifica a DENIS CESAR RAFAEL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DENIS CESAR RAFAEL". Ej. Fiscal, Expte. Nº 1186597/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I.P.B. Duarte Quirós esquina Bolívar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 25 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dr. FERREYRA DYLLON, Prosecretario.- LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO CON NOVENTA CENTAVOS (\$87308.90)

5 días- 10668 - 31/5/2011 - \$ 64

Se notifica a GARCÍA EDUARDO ANTONIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GARCÍA EDUARDO ANTONIO". Ej. Fiscal, Expte. Nº 1139844/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I.P.B. Duarte Quirós esquina Bolívar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 27 de julio de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dra. PETRI, Prosecretario.- LA PLANILLA

ASCIENDE A PESOS DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$2533.71)

5 días- 10670 - 31/5/2011 - \$ 64

Se notifica a ÁLVAREZ RAMÓN FLORENTINO que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ÁLVAREZ RAMÓN FLORENTINO". Ej. Fiscal, Expte. Nº 944797/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Instancia y 25 Nominación C.C., Secretaría Zabala, domicilio Tribunales I.P.B. Duarte Quirós esquina Bolívar ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 10 de agosto de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9094 modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.- NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- OPORTUNAMENTE acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Dra. PONSELLA, Prosecretario.- Córdoba, 06 de abril de 2011, de la liquidación presentada: vista a la contraria (Art 564 CPC) Fdo. PONSELLA Prosecretario - LA PLANILLA ASCIENDE A PESOS CINCOMILSEISCIENTOS TRES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$5603.46)

5 días- 10671 - 31/5/2011 - \$ 68

DEÁN FUNES - La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la 9º Circ. Jud. Sentencia Nº 1 a cargo de la Dra. Domínguez de Gómez, en autos caratulados: "Miana Macarena del Valle c/Martín Ernesto Benegas - Privación de la Patria Potestad", ha dictado la siguiente resolución: "Deán Funes, 31 de Julio de 2009. "...Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía... Notifíquese". Fdo.: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez.

5 días - 10601 - 31/5/2011 - \$ 40.-

La Señora Juez de 1º Inst. y 16º Nom. C. y C. de esta ciudad, en los autos caratulados: "González Viscio, Gustavo Sebastián c/Villegas Ramón Alberto - Presentación Múltiple - Ejecutivos Particulares - Expte. Nº 1909482/36", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de mayo de 2011. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. En su mérito, lo peticionado y constancias de autos: Cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días al demandado Ramón Alberto Villegas, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Victoria María Tagle, Juez de 1ra. Instancia - Dra. Raquel Inés Menvielle Sánchez de Suppia, Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - 10608 - 31/5/2011 - \$ 54.-

VILLACURA BROCHERO - El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. Juan Carlos Ligorria en autos: "Municipalidad de Mina Clavero c/Eugenio Eroles - Ejecutivo", ha dictado la siguiente Resolución: V. Cura Brochero, 14/4/11.... Cítese y emplácese a los sucesores de Eugenio Eroles por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL (art. 152 C.P.C.) para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y en los términos del decreto inicial de fecha 1/12/10.... Fdo.:

Fanny M. Troncoso, Secretaria". V. Cura Brochero, 1/12/10. Por presentada, por parte en el carácter invocado y por constituido domicilio. Por iniciada demanda ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía... Cítese de remate al accionado con las prevenciones de la ley para que dentro del plazo de tres días posteriores al de comparendo ponga legítimas excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez - Dra. Fanny Troncoso, Secretaria. Villa Cura Brochero, 28/4/2011.

5 días - 10659 - 31/5/2011 - \$ 60.-

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1ra. Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 1, en autos: "Neutra S.A. c/Sucesores de Marty Beatriz - Ejecutivo" (36862), cita y emplaza a los sucesores de Beatriz Marty, para que en el término de 20 días siguientes a la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y de remate para que en el término de tres días más vencidos los primeros opongán y pruebe excepción legítima al progreso de la acción bajo apercibimiento.

5 días - 10539 - 31/5/2011 - \$ 40.-

El señor Juez de Primera Instancia y 25 Civ. y Com., Secretaría Dr. Zabala, domicilio del Tribunal: Caseros 551, P.B. pasillo Bolívar esquina Duarte Quirós, Cba, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ ULVER WALTER Ly OT - Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1399382/36, cita y emplaza a: ULVER LEONARDO WALTER y ULVER OSCAR ERNESTO. Córdoba, 4 de octubre de 2010.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 125 (3) del Código Tributario y art. 2 ley 9024, reformados por ley 9201: Líbrese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta (30%) en que se estiman los intereses y costas del juicio.- CÍTESE Y EMPLACESE al demandado, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, cíteselo de remate a fin de que en el término de tres días subsiguientes opongán excepciones legítimas, y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, notifíquese.- Dra. María Isabel Rinaldi, Procuradora Fiscal.-

5 días - 10675 - 30/5/2011 - \$ 48

RIO CUARTO-El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial- Sec N° 4 (Hoy Prosecretaría de Ejecución Fiscal N° 1) Notifica a los herederos de MAGDALENA JOSEFA AMALIA MARCOS- D.N.I. 11.049.286 que por ante este juzgado y secretaria tramitan los autos caratulados, "FISCO DE LA PCIA. DE CORDOBA (D.G.R.) c/ MAGDALENA JOSEFA MARCOS/ D. EJEC F-522/02", que se encuentran suspendidos por fallecimiento de la demandada, y los cita y emplaza para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto, 22 de diciembre de 2010. Fdo. Rita V. Fraire de Barbero- JUEZ Alejandra M. Moreno PROSECRETARIA.

5 días - 10682 - 31/5/2011 - \$ 40

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ Nebel Edgar BIBOLOTI - Demanda Ejecutiva", (Expte. Letra "F" Nro. 264 del 06/08/2009) que se tramitan en la Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Claudia Giletta, CITA Y EMPLAZA a los

sucesores del Sr. Nebel Edgar BIBOLOTI - LE: N° 6.268.402, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo opongán excepciones legítimas, bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución (art. 112 y 545 del C. de P.C.), conforme lo dispuesto por el art. 152 del C. P.C. San Francisco 08 de abril de 2.011.-

5 días - 10868 - 31/5/2011 - \$ 40

JESÚS MARÍA - El Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, Dr. José Antonio Sartori, Secretaría Dra. María A., Scarafía de Chalub, en autos: "Municipalidad de Villa del Totoral c/Álvarez Maidana Santos - Ejecutivo", ha dictado la siguiente resolución: Jesús María, 5 de Abril de 2010. Avócase. Atento a lo solicitado y constancias de autos acumúlense los presentes autos: "Municipalidad de V. del Totoral c/Álvarez Maidana Santos - Ejecutivo N° 112, 113, 114, 115, 132 y 133 a los caratulados: Municipalidad de V. del Totoral c/Álvarez Maidana Santos - Ejecutivo N° 109. Rectifíquese la foliatura. Proveyendo a lo solicitado, constancias de autos y lo previsto por el art. 4 de la Ley 9024 y su modificatoria Ley N° 9118, cítese al/los demandado/s para que en el plazo de diez días comparezca/n a estar a derecho por edictos a publicarse durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL únicamente; y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo ponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Líbrese sin más mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de pesos mil quince (\$ 1.015.-) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Notifíquese. Fdo.: Dr. José Antonio Sartori, Juez - Dra. María A. Scarafía de Chalub, Secretaria.

5 días - 11168 - 31/5/2011 - \$ 72.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com., Conc. y Soc. Nro. 4 de esta ciudad de Córdoba, en autos: "Cruz Fernando Gabriel - Quiebra Propia Simple" (Expte. N° 2146546/36), ha resuelto por Sentencia N° 37 (treinta y siete) de fecha 26/4/2011, declarar en estado de quiebra a Fernando Gabriel Cruz, D.N.I. 21.062.610, con domicilio real en calle Dardo Cúneo 1554, Barrio Parque Liceo III Sección, de la ciudad de Córdoba; prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho; intimar al fallido y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al Síndico; fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante la Sindicatura (Cr. Gustavo Fidel Rubin, con domicilio en calle Coronel Olmedo Nro. 51 Barrio Alberdi, hasta el 23/6/2011 (art. 200 L.C.Q.); fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de los créditos el 4/8/2011, debiendo en dicha oportunidad rendir cuentas del arancel previsto por el art. 200 L.C.Q., fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General el 16/9/11, debiendo indicar en dicho informe si existen actos susceptibles de acciones de responsabilidad en los términos

del art. 173 de la L.C.Q. y acompañar ambos informes en soporte magnético, debiendo requerir copia del documento de identidad de cada acreedor; disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos será dictada el día 22 de agosto de 2011; intimar a la deudora para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y toda documentación obrante en su poder relacionada con su actividad. Síndico designado: Cr. Gustavo Fidel Rubin, Domicilio: Coronel Olmedo Nro. 51, Barrio Alberdi. Tel. 4672747. Alfredo U. Echevarría, Secretario.

5 días - 10551 - 31/5/2011 - \$ 189

En autos: "Maderera 2 de Mayo Sociedad de Responsabilidad Limitada - Quiebra Pedida Simple" (Expte. N° 1366484/36), que tramitan por ante este Juzg. de 1° Inst. y 52° Nom. en lo C. y C. - Conc. y Soc. N° 8- se hace saber que por Sentencia N° 218 del 28/4/2011 se resolvió: I) Declarar la quiebra de "Maderera 2 de Mayo Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el F° 186 A° 1974 y modificatorias bajo el N° F° 8761 A° 1994 y Matrícula 9849-B del 22/6/2007 y con domic. y sede social en calle Arteaga N° 2249, Cdad. de Cba., en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q.... VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de 24 hs., hagan entrega de aquellos a la Sindicatura, bajo apercib.... VIII) Intimar a la sociedad fallida para que, dentro del término de 48 hs. cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° id.). Asimismo intímase al administrador social para que, dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercib. de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° id.). XI) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.)... XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 21/6/2011. XV) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día 16/8/2011. XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 de la L.C.Q. el día 31/08/2011, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. XVII) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día 29/9/2011. Fdo.: Marcela S. Antinucci, Juez. Nota: Se hace saber a los acreedores que el Síndico sorteado Cr. Alberto Misino, ha aceptado el cargo y constituido domic. a los efectos legales en Av. Gral. Paz N° 108, 2° Piso de esta ciudad. Of. 6/5/2011. Fdo.: Allincay Barbero de Ceballos, Secretaria.

5 días - 10552 - 31/5/2011 - \$ 189.-

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Villa María, en los autos: "Nonis, María Bety - Concurso Preventivo", ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: Cuarenta y seis. Villa María, 13 de abril de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de María Bety Nonis, argentina, DNI: N° 2.750.835, con domicilio en calle Carlos Pellegrini 184, Villa María y constituido a los efectos procesales

en calle José Ingenieros 182, ciudad, en los términos de los arts. 288 y 289 Ley 24.522... X) Designar audiencia a los fines del sorteo de Síndico de la Categoría "B", para el día veinticinco de abril de dos mil once (25/4/2011), a las 11 horas, debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, sin el requisito de antelación del 59 Cód. Proc. XI) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día veinticuatro de junio de dos mil once (24/6/2011). XII) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos, el día quince de setiembre de dos mil once (15/09/2011). XIII) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 de la Ley 24.522, el día veintiséis de octubre de dos mil once (26/10/2011). XIV) Hacer saber al concursado que deberá presentar a la Sindicatura y al Tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, de conformidad al art. 41 Ley 24.522, el día nueve de noviembre de dos mil once (9/11/2011). XV) Hacer saber a la Sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 Ley 24522, hasta el día veinticuatro de noviembre de dos mil once (24/11/2011). XVI) Hacer saber al deudor que para el caso de ser factible el ofrecimiento de una propuesta de acuerdo preventivo, ello deberá efectuarse siguiendo los lineamientos de los arts. 43 a 45 Ley 24522, en sus partes pertinentes, y hacerse pública en el expediente hasta el día dieciséis de mayo de dos mil doce (16/5/2012). XVIII) Establecer que la audiencia informativa prescripta por el penúltimo párrafo del art. 45 Ley 24522 se llevará a cabo el día siete de junio de dos mil doce (7/6/2012) a las 9,30 hs. en la sede del Tribunal. XIX) Hacer saber al concursado que el plazo para presentar ante el Tribunal la documentación acreditante de la obtención de las mayorías legales con las que se arriba a la aprobación del acuerdo preventivo (art. 45 Ley 24522), vence el día catorce de junio de dos mil doce (14/6/2012)... XXII) Disponer que la Sindicatura, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de aceptación del cargo, produzca el informe que da cuenta la norma contenida en el inc. 11° del art. 14 inc. 12 L.C.Q., el último día de cada mes. XXV) Declarar pequeño concurso al presente proceso con los alcances previstos por el art. 289 Ley concursal"... Fdo.: Alberto Ramiro Domenech, Juez. Otra Resolución: "Villa María, veinticinco de abril de dos mil once. Téngase por designado Síndico en estos autos al contador Leopoldo Gastón Misino, Mat. 10.11906.6, con domicilio en calle Catamarca 1146 de esta ciudad...". Fdo.: Alberto Ramiro Domenech, Juez - Mariela Viviana Torres, Prosecretaria. Otra Resolución: "Villa María, cinco de mayo de dos mil once. Téngase por aceptado el cargo y por constituido el domicilio...". Fdo.: Alberto Ramiro Domenech, Juez - Mariela Viviana Torres, Prosecretaria. Secretaría Número 8, Dra. Mirna Conterno de Santa Cruz.

5 días - 11567 - 31/5/2011 - \$ 200.-

REBELDIAS

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1ra. Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 1, en autos: "Neutra S.A. c/Russo de Gervasi Edelmira - Ejecutivo" (32), ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 52. V. Carlos Paz, 23/3/11. Y Vistos:... Y

Considerando:... Resuelvo: I) Declarar rebelde a la demanda Russo de Gervasi Edelmira. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Neutra S.A. en contra de Russo de Gervasi, Edelmira, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos un mil doscientos treinta y nueve con noventa y ocho centavos (\$ 1.239,98.-), con más los intereses conforme al considerando pertinente. III) Costas a cargo de la demandada a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti, en la suma de pesos seiscientos veintisiete con cuarenta y ocho centavos (\$ 627,48.-) con más la suma de pesos doscientos sesenta y nueve con veintidós centavos (\$ 269,22.-) conforme art. 104 inc. 5 de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.

3 días - 10540 - 31/5/2011 - \$ 60.-

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1ra. Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 1, en autos: "Neutra S.A. c/Vinuesa Gumersindo - Ejecutivo" Expte. 191652. Ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 38. V. Carlos Paz, 11/3/11. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar rebelde al demandado Vinuesa Gumersindo. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Neutra S.A. en contra de Vinuesa, Gumersindo, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos trescientos quince (\$ 315.-), con más los intereses conforme al considerando pertinente. III) Costas a cargo del demandado a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti, en la suma de pesos quinientos treinta y ocho con 44/00 (\$ 538,44.-) con más la suma de pesos doscientos sesenta y nueve con veintidós centavos (\$ 269,22.-) conforme art. 104 inc. 5 de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.

3 días - 9021 - 31/5/2011 - \$ 52.-

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1ra. Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 1, en autos: "Neutra S.A. c/Shmall Ana Paula - Ejecutivo" (126793), ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 53. V. Carlos Paz, 23/3/11. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar rebelde a la demanda Shmall Ana Paula. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Neutra S.A. en contra de Shmall, Ana Paula, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos ochocientos dieciséis con diecisiete centavos (\$ 816,17.-), con más los intereses conforme al considerando pertinente. III) Costas a cargo de la demandada a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti, en la suma de pesos seiscientos veintisiete con cincuenta (\$ 627,50.-) con más la suma de pesos trescientos trece con setenta centavos (\$ 313,70.-) conforme art. 104 inc. 5 de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.

3 días - 9023 - 31/5/2011 - \$ 52.-

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1ra. Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 1, en autos: "Neutra S.A. c/Belvedere, José - Ejecutivo" (136700). Ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 55. V. Carlos Paz, 23/3/11. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar rebelde al demandado Belvedere, José. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Neutra S.A. en contra de Belvedere, José, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Seis mil seiscientos cincuenta y nueve con cincuenta y cuatro centavos (\$ 6.659,54.-), con más los intereses conforme al considerando pertinente. III) Costas a cargo del demandado a cuyo fin

regulo los honorarios del Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti, en la suma de pesos ochocientos noventa y nueve con 03/100 (\$ 899,03.-) con más la suma de pesos doscientos sesenta y nueve con treinta y dos centavos (\$ 269,32.-) conforme art. 104 inc. 5 de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.

3 días - 9024 - 31/5/2011 - \$ 52.-

En los autos caratulados: "Banco Credicoop Coop. Ltda. c/Carreras Lurgo Juan Ramón s/ P.V.E. - Expte. N° 1305743/36", tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia y 2° Nominación Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia I.W. de Monserrat se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número sesenta y ocho. Córdoba, catorce de mayo de dos mil once. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar rebelde a Roviez S.A. II) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia llevar adelante la ejecución en contra de Juan Ramón Carreras Lurgo, D.N.I. 23.778.680 y de Roviez S.A. hasta el completo pago de la suma de Pesos Diez mil cien (\$ 10.100.-) con más los intereses e Impuesto al valor Agregado sobre esos intereses, los que se calcularán de acuerdo a los considerandos respectivos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Humberto Manuel González conforme lo dispuesto por la Ley 9459 en la suma de Pesos dos mil ochenta y dos (\$ 2.082.-), con más la suma de pesos ciento cinco (\$ 105.-) por sus tareas en las diligencias preparatorias de la vía ejecutiva, la suma de pesos doscientos sesenta y nueve (\$ 269.-) en concepto de las tareas previstas por el art. 99 inc. 5 de la Ley 8226. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado: Dr. Germán Almeida, Juez.

5 días - 10412 - 31/5/2011 - \$ 68.-

La Señora Juez de 1° Inst. y 16° Nom. C. y C. de esta ciudad, en los autos caratulados: "González Viscio, Gustavo Sebastián c/Farías Marcos Cesar - Presentación Múltiple - Ejecutivos Particulares - Expte. N° 1909474/36", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: ciento trece. Córdoba, Abril catorce de dos mil once. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1.- Declarar rebelde al demandado Marcos Cesar Farías. 2.- Mandar llevar adelante la ejecución en contra del demandado señor Marcos Cesar Farías, hasta el completo pago de la suma de pesos cuatro mil novecientos setenta pesos (\$ 4.970.-), con más sus intereses calculados en la forma establecida en el considerando segundo. 3.- Imponer las costas al demandado, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. José Agustín Trejo en la suma de pesos un mil cuarenta y cinco con ochenta centavos (\$ 1045,80.-) con más la de trescientos catorce pesos en concepto del rubro previsto por el art. 104 inc. 5° Ley 9459. Protocolícese y hágase saber. Fdo.: Dra. Victoria María Tagle, Juez de 1ra. Instancia.

5 días - 10607 - 31/5/2011 - \$ 64.-

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C.C.C., Secretaría N° 04, Dr. Antonio H. Gutiérrez, en autos caratulados: "Novillo José Alberto c/Osvaldo Jesús Moreno - Ejecutivo Especial" (Expte. Letra "N" N° 03/2010), ha resuelto: "Sentencia Número: veintidós. Villa Dolores, veintinueve de marzo de dos mil once. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelve: a) Declarar rebelde al Sr. Osvaldo Jesús Moreno. B) Ordenar se lleva adelante la ejecución promovida por el Dr. José Alberto Novillo en contra del Sr. Osvaldo Jesús Moreno hasta el

completo pago de la suma de Pesos Tres mil setecientos cincuenta y cuatro con cuatro centavos (\$ 3.754,04.-) con más los intereses, en un todo de acuerdo a lo establecido en los puntos III) de los considerando precedentes. C) Costas a cargo del demandado a cuyo fin regulo los honorarios profesionales en forma definitiva del Dr. José Alberto Novillo por los trabajos en juicio la suma de Pesos seiscientos veintinueve con cuarenta y ocho centavos (\$ 627,48.-) (60% de 10 jus - Conf. T.S.J. - Sala Civil y Comercial Cba. 20/10/09 Sent. 226 en autos: "Zakheim..."), y en la suma de Pesos Trescientos trece con setenta y cuatro centavos (\$ 313,74.-) (tres jus) por los trabajos extrajudiciales (art. 104 inc. 5 Ley 9459). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Oficina, 25 de abril de 2011. María Victoria Castellano, Secretaria.

N° 10794 - s/c.-

SENTENCIAS

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1ra. Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 2, en autos: "Neutra S.A. c/Navarro, Patricio Alfredo y otro - Ejecutivo" (39964), ha dictado la siguiente resolución: Auto Número: ochenta y cinco (85). V. Carlos Paz, 14/3/11. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Regular honorarios Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti, por los trámites de ejecución de sentencia, en la suma de pesos cuatrocientos ochenta y tres con 26/100 (\$ 483,26.-) los que deberán ser abonados por los demandados Sra. Mariño, Victorina. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Otra Resolución: Auto Número: Ciento veinticuatro (124). Villa Carlos Paz, 29 de Marzo del año dos mil once. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar al recurso de que se trata, en su mérito: Aclarar el Auto N° 85 de fecha 14 de Marzo de 2011, e la parte del "Resuelvo", en el sentido de que donde dice: "...los que deberán ser abonados por los demandados Sra. Mariño Victorina.", debe decir: "...los que deberán ser abonados por los demandados Navarro, Patricio Alfredo y Machado de Navarro, María Enriqueta." Protocolícese y hágase saber.

3 días - 9022 - 31/5/2011 - \$ 68.-

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1ra. Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 2, en autos: "Neutra S.A. c/Falchetto Miguel - Ejecutivo" (39179), ha dictado la siguiente resolución: Auto N° 86. V. Carlos Paz, 14/3/11. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Regular honorarios Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti, por los trámites de ejecución de sentencia, en la suma de pesos trescientos cincuenta y ocho con 96/100 (\$ 358,96.-) los que deberán ser abonados por el demandado Sr. Falchetto, Oscar Miguel. Protocolícese, hágase saber y dese copia.

3 días - 10541 - \$\$\$ - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 15° Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría Liliانا Norma Mantovani de Harrington, en los autos caratulados: "Banco Macro S.A. c/Barros Marcelo Ignacio - Ejecutivo (Expte. N° 1730051/36)", ha ordenado notificar al Sr. Barros Marcelo Ignacio, la siguiente resolución: Sentencia Nro. Dieciséis. Córdoba, Diecisiete de Febrero de dos mil once. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar rebelde al demandado Sr. Marcelo Ignacio Barros, DNI. 20.073.772. II) Mandar llevar adelante la ejecución incoada por el Banco Macro SA. en contra del demandado hasta el completo pago de la suma de Pesos

cuatro mil cuatrocientos treinta y uno con 05/100 (\$ 4.431,05.-) con más los intereses conforme lo establecido en el considerando tercero de la presente, IVA sobre dichos intereses y costas. III) Regular los honorarios profesionales del Dr. Sergio Mario Muzo y del Dr. Diego Fernando Collino en conjunto y proporción de ley en la suma de pesos un mil cuarenta y cuatro con 05/100 (\$ 1.044,05.-), con más la suma de pesos ciento nueve con sesenta y cinco (\$ 109,65.-) por revestir el Dr. Diego Mario Muzi el carácter de responsable Inscripto, con más la suma de pesos doscientos sesenta y nueve con veintidós centavos (\$ 269,22.-) en concepto del art. 104 inc. 5to. de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Laura Mariela González, Juez.

3 días - 11063 - 31/5/2011 - \$ 68.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia de 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Carlos R. del Viso, comunica que en los autos caratulados: "Dominguez Maldonado Antonio Emiliano c/ Maldonado Antonio - D.O. (Abreviado), se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Definitiva N° 27. Río Cuarto, 14 de Abril de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda invocada por el Sr. Domínguez Maldonado Antonio Emiliano, en contra del demandado Maldonado Antonio y en consecuencia condenar a los accionados para que en el término de diez días de quedar firme el presente pronunciamiento abone a la actora la suma reclamada de Pesos un mil trescientos ochenta y cinco con diez centavos (\$ 1.385,10.-) con más los intereses fijados en el considerando y costas. 2) Imponer las costas a cargo del demandado. 3) Regular los honorarios profesionales del letrado interviniente Dr. Alberto Angeloni en la suma de pesos Cuatrocientos dieciocho con treinta y dos centavos (\$ 418,32.-). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Río Cuarto, 25 de Abril de 2011. Fdo.: Rita V. Fraire de Barbero, Juez. Carina Cecilia Sangroniz, Secretaria.

N° 11216 - \$ 75.-

AUDIENCIAS

El Sr. Juez de Familia de Segunda Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría Número tres, en autos "Soto Facundo Benjamín Lautaro c/ Sucesores de Rodríguez Nicolas Rafael - Acciones de Filiación - Filiación Post-Mortem", cita y emplaza a los sucesores del señor Rodríguez Nicolás Rafael, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y a la audiencia a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 (filiación Post-Mortem) para el día 1 de Junio de 2011 a las 11,30 horas, debiendo comparecer los Sres. Soto Sandra Silvana, Juana Dominga Olmedo y Sandra del Valle Rodríguez personalmente, munidos de sus respectivos documentos de identidad y acompañados por letrados patrocinantes, bajo apercibimiento del Art. 61 del mismo cuerpo legal. Publíquense edictos citatorios de ley por el término de cinco días en diario a elección del peticionante...". Fdo.: Dr. Gabriel Eugenio Tavip - Juez. Dra. Maria Eugenia Medrano - Secretaria. - Of. 09/5/2011.

5 días - 11383 - 31/5/2011 - s/c

USUCAPIONES

MORTEROS - El Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros (Cba.), Secretaría a cargo de la Dra. Liliانا

Elizabeth Laines, cita y emplaza a los herederos del Sr. Almengor Mansilla para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados: "Muela, Roberto Raúl - Medidas Preparatorias de Usucapión" (Expte. N° 23, Letra "M" Año 2007). Morteros (Cba.), 9 de mayo de 2011. Secretaría a cargo: Dra. Liliana Elizabeth Laines, Secretaria.

5 días - 10841 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 14ta. Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos: "PETETTA, Miriam María - Usucapión (Expte. N° 1858182/36)", que se tramitan por ante ese tribunal, secretaria a cargo de la autorizante, cita a Ernestina Pidoux de Albornoz, Nidia Belkys Albornoz y Pidoux, y Doris Bertita Hortensia Albornoz y Pidoux, co-propietarias del lote 31, cuyo dominio se encuentra anotado en la matrícula N° 1201685 y a Delfina Esther Viña de Molfino, propietaria del lote 32, cuyo dominio consta inscripto al N° 6336, F° 7856 del año 1957, ambos lotes se ubican en la manzana 236, del B° Ñu Porá, secc. "G", de la ciudad de Río Ceballos, Dpto. Colón de la provincia de Córdoba, y hoy, según plano de mensura aprobado por la Dirección de Catastro de esta Provincia mediante expediente n° 0033-046117-2009, conforman la parcela 81 de la misma manzana, con una superficie total de 807,48 m2, lindando por el lado Norte: con el lote 77 (parcela 25) de propiedad de Pedro Uvaldo Andrada y Livía Miriam Pizarro de Andrada; por el lado Este: linda con el lote 30 (parcela 50) de propiedad de Carlos Federico Martínez Guerrero, Guillermo Enrique Martínez Guerrero, Ana Rosa Martínez Guerrero de Frers y Romina Riveras; por el lado Sud: linda con resto de los lotes 31 y 32; y por el lado Oeste: linda con el lote 591 (parcela 54) de propiedad de Octavio Livio Kuhl, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los veinte días subsiguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cita también, por el mismo plazo, a los colindantes y a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble para que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento.- Gustavo R. Orgaz (Juez). Nora Cristina Azar (Secretaria).-

10 días - 11624 - s/c

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 3 de la Dra. Andrea Sola, en autos caratulados: "Ocello María Inés, Ocello Gladys Esther y Ocello Bibiana Ángela - Usucapión", cita y emplaza a Antonio Rinaudo Italiano, colindante de los Lotes de Terreno número treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco y treinta y seis, de la Manzana letra "F", del plano especial confeccionado por la vendedora para la subdivisión de mayor superficie que posee dentro del Municipio de esta ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre y a la Banda Norte del Río, Pcia. de Córdoba, y la fracción de terreno formada por los lotes número uno y treinta y seis del plano especial de subdivisión de dichos lotes de la manzana letra "E" ubicados en la esquina que forman las calles Santa Fe y Fray Quirico Porreca de esta ciudad de Río Cuarto Pedanía y Departamento del mismo nombre y a la Banda Norte del Río. El nombrado será citado para que comparezca a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces

a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legal. Oficina, 21 de diciembre de 2010.

10 días - 8435 - s/c.-

COSQUÍN - La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, en los autos caratulados: "Pratto, Nancy María Celia - Medidas Preparatorias / Usucapión", cita y emplaza a los demandados Sres. Powter Leonardo Arturo Reginaldo y Patetta Angela y sus herederos, los colindantes actuales, Roberto Herminio Ferreyra, Yolanda Gómez Dencena ó Decena ó Lencina de Garrido, y Ricardo Sadino, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto como: Fracción de terreno, sita en "Villa Mirador del Lago San Roque", Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Pcia. de Córdoba, designado como Lote 16 Manzana 84, que mide: 21 mts. de frente por 50 mts. de fondo o sean 1050 mts2. y linda: al N-E lote 2, al S-E lote 15, al S-O calle pública y al N-O lote 17, con inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Córdoba bajo Matrícula N° 1166590, para que en el término de veinte (20) días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio ad litem, bajo apercibimiento de rebeldía. Cosquín, 8 de Octubre de 2010. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez - Dra. Ileana Ramello, Prosecretaria Letrada.

10 días - 11215 - s/c.-

JESÚS MARÍA - El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Jesús María, Secretaria a cargo de la Dra. María A. Scarafía, en autos caratulados: "Chialva Jorge Orlando s/Usucapión", cita y emplaza a los herederos del Sr. Ernesto Scattolini para que en el plazo de tres días y bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado comparezcan a estar a derecho. Publíquense los edictos de conformidad a lo prescripto por el art. 783 ter del C.P.C. (Ley 8904).

10 días - 3740 - s/c.

VILLA DOLORES - En autos: "Bugnar Jorge Fabián - Usucapión", Expte. "B/23-03". La Juez Civ., Com. y Conc. de 1° Inst. y 1° Nom.; Sec. Nro. 2: Dra. María Leonor Ceballos, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Siete. Villa Dolores, veintidós de febrero de dos mil once. Y Vistos:... Resuelvo: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que el Sr. Jorge Fabián Bugnar, DNI. N° 16.790.618, CUIL N° 20-16790618-5, de estado civil casado en primeras nupcias con Susana María Manuela Mataluna, domiciliado en calle 70 N° 917 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras ubicado en el lugar denominado "Alto de Piedra Blanca", Pedanía Talas, Departamento San Javier, de esta Provincia de Córdoba, designado como Lote "2912-2788", con las siguientes medidas: que partiendo del vértice A con un ángulo de 87° 10' 37" y rumbo sudoeste-Noreste se mide el lado AB de 89,45 m. hasta llegar al punto B. desde este último punto con ángulo de 150° 43' 55" y rumbo sudoeste-Noreste, se mide el lado BC de 41,35 ms hasta llegar al punto C, desde este último punto con un ángulo de 81° 10' 52" y rumbo Este-Oeste se mide el lado de de 4,89 m. hasta llegar al punto D, desde éste último punto con un ángulo de 181° 18' 29" y rumbo Este-Oeste se mide el lado EF de 125,90 m. hasta llegar al punto F.; desde este último punto

y con un ángulo de 84° 57' 32" y rumbo Norte-Sur se mide el lado FG de 21,04 m. hasta llegar al punto G; desde este último punto y con ángulo de 160° 54' 25" y rumbo Norte-Sudeste se mide el lado GH de 28,50 m. hasta llegar al punto H; desde este último punto y con ángulo de 187° 21' 47" y rumbo Norte-Sureste se mide el lado HA de 18,50 m. cerrando de esta manera la figura que encierra una superficie de cinco mil cuatrocientos veinte metros cuadrados, doce decímetros cuadrados (5420,12 m2.) Que sus colindancias actuales son las siguientes: al Norte: con calle vecinal al cerro "Overo"; al Sud: con posesión de Rubén Argüello (hoy Juan Hermenegildo Mercau) al Este; con calle vecinal y al Oeste: con posesión de la sucesión de Inés de Aguirre (hoy Juan Hermenegildo Mercau) según datos enunciados y que surgen del plano de mensura para usucapión, confeccionado por el Ingeniero Civil Mario Alberto Heredia, Mat. Profesional 1114/1 aprobado en fecha 30/10/02 por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. N° 0033-66247/02, del cual surge que no se afecta dominio alguno. b)... c) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia. d) Cumplimentese las demás formalidades de ley y oportunamente, oficiese a los fines de la inscripción. e)... Protocolícese y dése copia. Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez. Of. 22 de Febrero de 2011. Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria.

10 días - 4153 - s/c.